GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

Términos de Referencia

TALENTO PARA EL PUESTO DE LA DIRECTORA DE MUJER

Antecedentes

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW), es una institución representativa de una de las naciones originarias, autodenominado Wampís, de carácter supra comunal e inter cuencas, conformada por 85 comunidades Wampís (22 tituladas y 63 anexas) que cuentan títulos colectivos y que ocupa un área total 1.327.760 hectáreas de bosques tropicales. Los territorios legados por los ancestros, cuidado y protegido milenariamente, conformada por los recorridos de dos cuencas de los ríos Kanus (Región Amazonas) y Kankaim (Región Loreto), cubre las tres cordilleras: Kampankias, Winchinkim Mura (Cordillera del Cóndor) y Tuntanain. La nación Wampís, autoproclamada bajo los basamentos de normas y tratados internaciones a fines de noviembre de 2015. Es una institución sin fines de lucro, de derecho privado, promueve la conservación de las bondades de la naturaleza (flora y fauna) dentro de su territorio integral, reivindicación de los derechos colectivos, impulsa la mitigación del Cambio Climático, e implementa su propio sistema de administración para generar la economía propia y autónoma de sus miembros Wampís y promueve el aprovechamiento sostenible de las bondades de la Madre Naturaleza con el fin supremo del logro de Tarimat Pujut – Shir Pujut.

Parte de fortalecimiento, consolidación institucional y avance hacia el proceso de reconstrucción de su autonomía, camino hacia el logro de Tarimat Pujut, valorando culturalmente a la mujer como la esencia biofísica, cultural, espiritual y material de Nugkui y sus aportes socio históricos para el desarrollo del sistema de vida y cultural de la nación Wampís. Esta valoración, en la actualidad y para el GTANW, constituye una de las políticas valorativas de mayor importancia para impulsar progresivamente los aportes y liderazgo de las Wampís en los distintos campos de vida dentro de la estructura del GTANW. En ese contexto y enfoque, estamos en la búsqueda, identificación y selección de una mujer lideresa Wampís para la conducción de la Dirección de Mujer del GTANW qué se encargue del componente de género del proyecto denominado GOBERNANZA TERRITORIAL AUTÓNOMA Y LA PRESERVACIÓN de los derechos Territoriales.

Este documento establece los términos de referencia para el área de dirección de Mujer que, a su vez, formará parte del equipo y ejecución de las actividades programadas en el marco del Proyecto precitado, bajo responsabilidad del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís como parte ejecutora del proyecto.

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

Objetivo general del puesto

Seleccionar y contratar una mujer líder Wampís qué se encargue y dirija la Dirección de la Mujer, que contribuya de manera estratégica y efectiva a fortalecer las políticas y acciones institucionales a favor de los derechos de las mujeres y niñas Wampís y la equidad de género, vinculado estos esfuerzos con los Principios Ancestrales de Mikut, Etsa, Nunkui y otros elementos socio culturales que fortalecen la moral y la dignidad historia de la nación Wampís.

La candidata seleccionada ejecutará sus funciones en equipo y coordinada bajo la supervisión directa del Alta Dirección de la institución.

Descripción del puesto

a. Aspectos generales:

La dirección de mujer/eje temático del GTANW es una de las áreas previstas en el estatuto autonómico y en consecuencia su implementación es progresiva y sostenido durante el tiempo más allá de los aspectos administrativos y presupuestarios. Su ejecución requiere de una mujer integra, responsable, creativa, innovadora y proactiva. Así mismo, las habilidades de comunicación, liderazgo proactivo son esenciales para el desempeño efectivo en la conducción de la dirección.

b. Aspectos específicos relacionados al proyecto/actividades y productos

La candidata seleccionada formará el equipo institucional y será responsable de liderar las ejecuciones de las actividades programadas para su área específica enmarcada dentro el cumplimiento de las actividades del proyecto financiado por Gobernanza Territorial.

La candidata selecta ejecutará sus funciones de manera conjunta y coordinada bajo la supervisión directa de Alta Dirección de la institución.

Actividades específicas:

- Formular estrategias de convocatoria para el logro de la mayor participación de mujeres en el proceso de reconstrucción de la Autonomía.
- Desarrollar actividades de capacitación y trabajo conjunto con las mujeres para fortalecer las actividades socio culturales en están en marcha.
- Promoverá los derechos de las mujeres (fundamentales y colectivos), derechos territoriales, salud, entre otros

- Participación en espacios y redes de trabajo, reuniones o eventos en representación de la institución.
- Formular propuesta para la implementación de la dirección de Mujer.
- Representar a la institución en caso sea requerido.
- Elaborar informes documentados que den cuenta de las acciones realizadas y resultados, así como otros documentos requeridos por la Institución para la adecuada marcha del proyecto.
- Otras funciones inherentes a la dirección y/o asignadas por la Alta Dirección del GTANW.

Requisitos básicos sociales y culturales

- Amplia experiencia en el desarrollo de talleres, asambleas, eventos, movilización y coordinación con lideresas, organizaciones e incidencia con actores locales.
- Amplio sentido responsabilidad e integridad.
- Capacidad crítica y creativa en la conducción del equipo.
- Capacidad de liderazgo y gestión, desarrollo y conducción de eventos y talleres con las mujeres, a fin de formar capacidades, empoderar, potenciar las prácticas culturales, artesanía y otros.
- Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, bajo presión y según las exigencias del proyecto y de la institución.
- Dominio de idioma Wampís y elementos socio culturales.
- Identificación cultural demostrada en cualquier esfera social y contexto
- Domino amplio de conocimientos e historia de la nación Wampís, procesos de la defensa socio territorial, así como el inicio del GTAW.
- Conocimiento y compromiso demostrado con la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas, y del enfoque de género con perspectiva intercultural indígena amazónica.

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

Competencias

- Habilidades de dirección, comunicación, redacción de reportes y otros documentos de trabajo, integridad y buen gobierno socio administrativo.
- Capacidad de liderazgo y comunicación asertiva para la realización de talleres, eventos o reunión con los grupos involucrados en el proyecto ya sean las direcciones involucradas del GTANW.
- Habilidades de comunicación escrita, especialmente en respuestas oportunas, rápidas y precisas a correos electrónicos y otros medios.

Sede de Trabajo

Sede del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís, comunidad Soledad, con disposición de viajes dentro de los Territorio Integral Wampís y fuera de ello.

Instrucciones de postulación

Las candidatas deben presentar su CV documentado en PDF desde 0:00 HORAS **de 15 noviembre de 2024** hasta las 11:59 pm. de 26 de noviembre de 2024 al correo electrónico convocatoriasnacionwampis@gmail.com.

Colocar en el asunto: **Directora de Mujer, PROYECTO TF – Nombre del Postulante.**

Deben incluir una carta de intención o motivación, dirigido al Pamuk del GTANW.

Las candidatas que cumplan con el perfil del puesto se les contactará vía correo electrónico para la entrevista personal, donde se coordinará el lugar, día y hora de entrevista.